

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

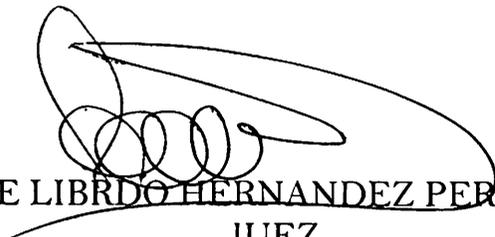
Segovia, Marzo diecisiete (179 de dos mil veintiuno (2021).

SUSTANCIACIÓN Nro. 252

RADICADO Nro: 2020-00297-00

Para los fines pertinentes en especial lo indicado en el párrafo final artículo 40 del Código General del Proceso, téngase por legalmente agregado al proceso el despacho comisorio Nro. 27 debidamente auxiliado por el Inspector de esta localidad.

NOTIFIQUESE,



JOSE LIBRDO HERNANDEZ PERDOMO
JUEZ